



Setransito yopal-casanare <setransito@yopal-casanare.gov.co>

Solicitud de cotización

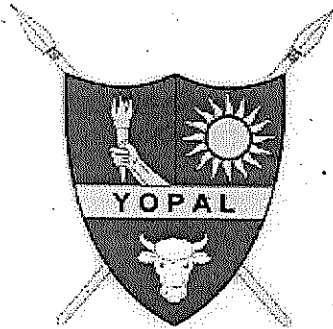
3 mensajes

Setransito yopal-casanare <setransito@yopal-casanare.gov.co>

20 de abril de 2022, 10:48

Para: ecomaxgerencia@gmail.com

Cordial saludo,

**MUNICIPIO DE YOPAL****Orlando Cruz Martínez**
Secretario Transito y Transporte
setransito@yopal-casanare.gov.co**Alcaldía Municipal de Yopal**
Calle 15 N° 14 - 35
Tel (608) 6345913 Ext 1027
www.yopal-casanare.gov.co
www.yopalcasanare.gov.co

"Yopal Ciudad Segura" 2020-2023



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

"La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a secretaria de transito y transporte, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo"

solicitud 1.pdf
2905K**ECOMAX S.A.S.** <ecomaxgerencia@gmail.com>
Para: Setransito yopal-casanare <setransito@yopal-casanare.gov.co>

20 de abril de 2022, 12:05

[El texto citado está oculto]

Edna Rocío Burgos Valero
Gerente
Cel 311-868-9255**3 adjuntos** **camara de comercio ECOMAX SAS 20abriz22.pdf**
318K **ANEXO COMPROMISO INTEGRIDAD.pdf**
539K **COTIZACION ECOMAX S.A.S. suminsitro 20ab2022.pdf**
533K

Setransito yopal-casanare <setransito@yopal-casanare.gov.co>

20 de abril de 2022, 14:40

3 adjuntos



camara de comercio ECOMAX SAS 20abri22.pdf

318K



ANEXO COMPROMISO INTEGRIDAD.pdf

539K



COTIZACION ECOMAX S.A.S. suminsitro 20ab2022.pdf

533K

Yopal, 20 Abril de 2022

Señores
**SECRETARIA DE TRANSITO
YOPAL, CASANARE**

Asunto: Cotización

Objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 (DOS) CONTROLADORES DE TRAFICO DE 8 GRUPOS Y BATERIAS, COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE.

Un cordial saludo;

De la manera más atenta me dirijo para hacer entrega de los servicios que ofrece la empresa, para nosotros es importante comunicarle que estamos atentos a prestar nuestros servicios a la entidad con alta calidad de rendimiento de nuestros profesionales especializados y calificados en cada una de los perfiles, estamos atentos a sus sugerencias sobre el contenido de los productos y servicios prestados.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL
1	Suministro, instalación y configuración de controlador de tráfico, para 8 grupos, para la calle 30 con carrera 18 (Incluye sistema inalámbrico para generación de ola verde en el corredor vial de la calle 30 x carreras 18 y 19, suministro de planeamiento de tráfico y creación de planes de señales a equipos de control e implementación del mismo).	und	1	\$ 31.420.000	\$ 31.420.000
2	Suministro, instalación y configuración de controlador de tráfico, para 8 grupos vehiculares y/o peatonales, para la carrera 20 x Calle 13.	und	1	\$ 15.575.000	\$ 15.575.000
3	Suministro e instalación de Baterías de 150Ah a 12 VDC. (Incluye desmantelamiento de baterías antiguas e instalación de las nuevas en sitio, revisión de antenas, configuración de regulador de tensión existente para manejo de controlador de tráfico existente).	und	1	\$ 2.469.000	\$ 2.469.000

SUBTOTAL				\$	49.464.000,00
IVA				\$	9.398.160,00
VALOR TOTAL				\$	58.862.160,00

Cordialmente,

EDNA ROCIO BURGOS VALERO
REPRESENTANTE LEGAL ECOMAX S.A.S.
NIT 901.306.095-2

Transversal 9ª Diag. 9-04 Yopal -Casanare - Colombia
Correo: ecomaxgerencia@gmail.com tel +57 311 868 9255



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ECOMAX S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/20 - 12:04:29 **** Recibo No. S000640169 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220420-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN AVW5jT2dmU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ECOMAX S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 901306095-2
ADMINISTRACIÓN DIAN: YOPAL
DOMICILIO: YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 143267
FECHA DE MATRÍCULA: JULIO 23 DE 2019
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2022
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL: 332,586,519.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: TRANSVERSAL 9A DIAGONAL 9 04
BARRIO: LUIS MARIA JIMENEZ
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3142322202
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3118689255
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: ecomaxgerencia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: TRANSVERSAL 9A DIAGONAL 9 04
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
BARRIO: LUIS MARIA JIMENEZ
TELÉFONO 1: 3142322202
TELÉFONO 2: 3118689255
CORREO ELECTRÓNICO: ecomaxgerencia@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: ecomaxgerencia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA: C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO
OTRAS ACTIVIDADES: G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES: G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE JULIO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 356.9 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2019, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ECOMAX S.A.S...

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE****ECOMAX S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/20 - 12:04:29 **** Recibo No. S000640169 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220420-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN AVW5JT2dmU**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20191220	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA YOPAL	RM09-36406	20191230

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, RECUPERACIÓN AMBIENTAL, ESTUDIOS AMBIENTALES, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS, EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO, ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y ÓPTICO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE CONSULTORÍA, ASÍ COMO PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, DEL MISMO MODO LA SOCIEDAD EN MENCIÓN PODRÁ EJERCER Y RECIBIR BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA EN COLOMBIA O EXTERIOR PÚBLICO Y/O PRIVADA, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL E INSUMOS. A) CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS PARA EL TRATAMIENTO, FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE PLANTAS DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE AGUA RESIDUAL, MANEJO DE LODOS; PROCESOS AGROFORESTALES, FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN, PAISAJISMO, ACTIVIDADES PROPIAS DE OPERADOR FORESTAL; PRODUCCIÓN DE ABONO ORGÁNICO, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS ÁREAS TANTO EN ELECTRÓNICA, ELÉCTRICA, MINERÍA, SISTEMAS DE COMUNICACIONES Y LAS AFINES A LAS ANTERIORES, COMO DE ARQUITECTURA, PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA, PARA EMPRESA PÚBLICAS, PRIVADAS Y PARTICULARES, COMO SON: LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN, REDES DE COMPUTACIÓN Y COMPUTACIÓN, Y AFINES), OBRAS DE URBANISMO, DE MONTAJES DE OBRAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, SERVICIOS GENERALES Y DEMOLICIONES. B) LA INTERVENTORIA, CONSULTORIA Y LA ASESORIA INTEGRAL EN GESTIÓN AMBIENTAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, PELIGROSOS, DOMÉSTICOS, INDUSTRIALES, HOSPITALARIOS; SANEAMIENTO BÁSICO, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA; DISEÑO DE PLANES DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD; PLANES Y DESARROLLO DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; CAPACITACIÓN Y TALLERES DE INFORMACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS DE LA CULTURA AMBIENTAL; EL DISEÑO DE PLANES DE CAPACITACIÓN Y TALLERES DE INFORMACIÓN PARA LOS TEMAS DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD; ASESORIA TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BIOLOGÍA Y AMBIENTE A TODOS LOS PROYECTOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, LA INTERVENTORIA, ESTUDIOS, GESTIÓN EN, SISTEMAS DE AUDITORIA, SISTEMAS ESTADÍSTICOS, COMPUTARIZADOS, DE INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RENDIMIENTO Y CUALQUIER SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS COMO: A) LA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, B) INDUSTRIA, C) GESTIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA, D) ENERGÍA, E) AMBIENTAL, F) TELECOMUNICACIONES, G) TRANSPORTE, H) DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO, I) SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, J) ASÍ COMO GESTIÓN DE PROYECTOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA Y OTROS. C) SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE: ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE INDUSTRIAS QUÍMICAS, MATERIAS PLÁSTICAS, MADERA Y PASTAS DE MADERA, MANUFACTURAS EN PIEDRA, YESO CEMENTO O ANÁLOGAS A ESTAS, METALES Y MANUFACTURAS DE METALES, MATERIAL DE TRANSPORTE, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN VIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, CONCESIÓN, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR, SUMINISTRO DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES), SUMINISTRO Y MONTAJE DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, ALUMBRADO NAVIDEÑO CUMPLIENDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: MONTAJE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA SEMÁFOROS EN GENERAL, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, SUMINISTRO DE DOTACIÓN INDUSTRIAL, SUMINISTRO DE PAPELERIA, TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL DIDACTICO, COMERCIO DE MUEBLES PARA OFICINA, MÁQUINAS Y EQUIPO DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, VIDEO PROYECTORES. SUMINISTRO Y INSTALACIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA MÁQUINAS Y TODA CLASE DE VEHICULOS. EQUIPOS DE OFICINA QUE CONTENGAN MATERIAL ELÉCTRICO. VENTA Y RENTA DE TODA CLASE DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA YA SEAN DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE INMUEBLES. INTERVENTORIA, CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, ELECTRONICAS, AMBIENTALES O PROYECTOS DE TODAS LAS RAMAS DE LA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS, SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE, ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO, OTROS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COMPUTO Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; MANTENIMIENTO DE: VEHICULOS COMO CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, VIAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA, INSTALACIONES, SOFTWARE; MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y OTROS EQUIPOS DE INSTALACIONES, SERVICIOS DE RECICLAJE PUBLICIDAD, DE PERSONAL MEDICIONES HIDROLÓGICAS, PERSONAL TEMPORAL 3-REFORESTACION; 4- SERVICIOS TÉCNICOS, DE FALLAS, SOFTWARE, TÉCNICOS DE: SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA, SOFTWARE DE TELE MEDICIÓN Y TELE MEDICAS, SISTEMAS DE FACTURACIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MERCADEO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MERCADEO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, ACTIVIDADES DE SERVICIOS



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ECOMAX S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/20 - 12:04:29 **** Recibo No. S000640169 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220420-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN AVW5JT2dmU

AGRICOLAS Y GANADEROS, SERVICIOS SOCIALES, SERVICIOS DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA A EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PARTICULARES. ASIMISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PODRÁ REALIZAR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS LICITOS, INDUSTRIA NACIONAL, FABRICANTE DE BIENES, COMPRA, VENTA, ADMINISTRACIÓN, ARRIENDO Y GRAVÁMENES DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, VEHICULOS AUTOMOTORES, TRACTORES, COMPACTADORAS DE BASURA, MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, SUS PARTES Y ACCESORIOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, FLUVIALES, MARITIMOS Y AÉREOS, EFECTUAR TODA CLASE DE IMPORTACIONES DE CRÉDITO ACTIVO O PASIVO, REALIZAR TODA CLASE DE IMPORTACIONES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, TRANSPORTE, ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA PARA COMUNICACIÓN RURAL, TRANSPORTE - ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL, SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y OTROS TRANSPORTES, DESARROLLO URBANO - PLANEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO, PLANEACIÓN, DISEÑOS DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTO DE VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS, ADMINISTRACIÓN URBANA, TRANSPORTE URBANO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, DESECHOS DE SÓLIDOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MANTENIMIENTO DE VIAS Y PARQUEADEROS, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, MANTENIMIENTO DE PISCINA. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS, MANTENIMIENTO DE PRESAS, MANTENIMIENTO DE CENTRALES, OPERACIÓN DE CENTRALES, MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES, MANTENIMIENTO, MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	10.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	100,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	50,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35619 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BURGOS VALERO EDNA ROCIO	CC 1,049,623,882

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35619 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	ESCAMILLA SUÁREZ LUIS ENRIQUE	CC 9,395,496

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTACIÓN LEGAL LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA, UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL,



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ECOMAX S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/20 - 12:04:29 **** Recibo No. S000640169 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220420-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN AVW5JT2dmU

SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD; DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO; SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTITO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$75,466,387

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación AVW5JT2dmU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ECOMAX S.A.S.

Fecha expedición: 2022/04/20 - 12:04:29 **** Recibo No: S000640169 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220420-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN AVW5JT2dmU
EFICA - FACILITADOR Y LIMITE CLASIS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO COMPROMISO-INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.
- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.
- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.
- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL ECOMAX S.A.S.

EDNA ROCIO BURGOS VALERO

C.C. No 1.049.623.882 de Tunja

ECOMAX S.A.S.

No del NIT 901.306.095-2

Dirección: Transversal 9ª- Diagonal 9-04

Correo: ecomaxgerenciagerencia@gmail.com

Celular: 311-868-9255

Ciudad: Yopal

Transversal 9ª Diag. 9-04 Yopal-Casanare - Colombia
Correo: ecomaxgerencia@gmail.com tel +57 311 868 9255

